



Coalición Clima21 Informe 2018

El final del proceso y el nuevo camino

Enero de 2019

Contenido

Palabras iniciales	3
Actividades realizadas en 2018	4
1. Actividades de formación	4
Taller: “El papel de la sociedad civil en la implementación de las metas ambientales de los objetivos de desarrollo sostenible”	4
Taller "Las organizaciones ambientalistas en y por la democracia"	5
Taller de técnicas básicas para la comunicación de derechos ambientales.....	5
Reflexiones, aprendizajes y retos derivados de estas actividades	5
2. Elaboración de informes sobre la situación de los derechos humanos ambientales en Venezuela	6
Informe sobre el tema derecho al acceso al agua:	6
Informe sobre violaciones a los derechos humanos en zonas mineras de Guayana (en elaboración):	6
Reflexiones, aprendizajes y retos derivados de estas actividades	7
3. Presentaciones y participación en actividades de discusión pública	7
Reflexiones, aprendizajes y retos derivados de estas actividades	8
4. Participación en procesos de articulación y el trabajo participativo	8
Primer Reporte Académico sobre Cambio Climático.....	9
Proceso de articulación de grupos relacionados con el tema del extractivismo minero	9
Participación en la campaña por el reconocimiento del Acuerdo de Escazú (Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe)	9
Participación en el Grupo Interdisciplinario de Emergencia Humanitaria Compleja Agua (GIEHC-Agua).....	10
Reflexiones, aprendizajes y retos derivados de estas actividades	10
5. Otras acciones	10
A manera de conclusión del año	12
Agradecimientos	13

Palabras iniciales

Este informe está dirigido, por una parte, a hacer una recopilación de las acciones realizadas por la **Coalición Clima21** durante el año 2018, evaluar las lecciones aprendidas en este período, así como agradecer el apoyo de muchas organizaciones, instituciones y personas que hicieron posible estas actividades.

Asimismo, este informe tiene como objetivo de **hacer el cierre final de las actividades realizadas por esta Coalición desde el 2016** y que en este momento ya ha cumplido con su ciclo vital en tanto coalición de las organizaciones que iniciamos este camino.

Igualmente, es el anuncio de un nuevo inicio.

A partir del nuevo año, ahora bajo nuevas perspectivas, y con el nombre de **Clima21 – Ambiente y Derechos Humanos**, como organización autónoma, buscaremos consolidarnos como una asociación de ciudadanos cuyo propósito básico es la promoción y defensa de los derechos humanos ambientales de la población venezolana, así como de los derechos de la Naturaleza.

En particular, buscaremos apoyar el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil para enfrentar a la grave crisis ambiental venezolana y sus efectos sobre sus ciudadanos, sus derechos y los de la Naturaleza.

Esto es más importante, debido a que los efectos concurrentes derivados de la economía de expoliación de los recursos naturales y el desmantelamiento de la institucionalidad ambiental, están generando graves efectos sobre la población, principalmente sobre los grupos más vulnerables. Situaciones que son parte de la emergencia humanitaria compleja que sufre el país y que genera como consecuencia el empobrecimiento, sufrimiento y muerte de la gran parte de la población, así como la devastación de importantes patrimonios naturales.

Para avanzar en el logro de estos propósitos, deberemos aprender estrategias para lograr consolidarnos como organización, así como ser sustentables en el muy difícil contexto de nuestro país. Este proceso debe llevarnos a superar los retos de formalizar nuestra institución, así como hacerla capaz de enlazarse con instituciones y organizaciones en todo el mundo que deseen cooperar y apoyar al pueblo de Venezuela para avanzar en los procesos de transición hacia una democracia con responsabilidad ambiental y sentido ético, tanto hacia sus ciudadanos, el medio ambiente natural y el resto del mundo.

Estaremos transitando por tiempos aún más difíciles que lo que hemos vivido hasta ahora, tanto a lo interno de nuestro país, como en el contexto internacional. A pesar de ello, estamos dispuestos a seguir adelante en la medida de las circunstancias. La crisis humanitaria, que actualmente asola nuestro país, está desmantelando gran parte de sus capacidades humanas, institucionales y económicas, pero estamos dispuestos a afrontar esos retos con mucha esperanza. Ya que como

dijo Vaclav Havel ***“La esperanza no es la convicción de que las cosas saldrán bien, sino la certidumbre de que algo tiene sentido, sin importar su resultado final”.***

Sabemos que el desafío es grande y que no hay garantías de éxito. Por ello necesitaremos de nuevo del apoyo de todos los aliados posibles, fuera y dentro del país. Así que buscamos desde ya aliados que quieran acompañarnos en el objetivo de consolidar la capacidad del pueblo venezolano de defender sus derechos humanos ambientales.

Por ello, queremos tener la posibilidad de seguir trabajando de manera sinérgica con todos ustedes para unir voluntades, fuerzas y solidaridades para lograr avanzar en el camino que nos hemos propuesto.

En función de estas ideas, resumimos las actividades que se han realizado a lo largo de este año.

Actividades realizadas en 2018

1. Actividades de formación

Para Clima21 la formación es uno de sus procesos centrales. **Sólo una ciudadanía con capacidad para entender los procesos de deterioro ambiental y tomar conciencia de los efectos que estos tiene sobre sus derechos humanos y la naturaleza, podrá tener respuestas eficaces para defender y lograr la realización de los mismos.** Asimismo, es necesario formarnos para el uso de estrategias efectivas que nos permitan documentar, divulgar y denunciar las violaciones a los derechos humanos ambientales.

En tal sentido se realizaron las siguientes actividades:

Taller: “El papel de la sociedad civil en la implementación de las metas ambientales de los objetivos de desarrollo sostenible”

Este taller fue realizado en conjunto con la Fundación Tierra Viva, con el apoyo de la Fundación Hanns Seidel. El mismo fue una continuación del Ciclo de *Formación “Ambientalismo y derechos ambientales en tiempos de adversidad”* que fue iniciado en el año 2017. Su objetivo fue promover en los participantes la aplicación del enfoque de derechos humanos como marco para promover la incorporación de la sociedad civil venezolana al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Venezuela en un contexto de adversidad

Esta actividad fue realizada el 8 de marzo de 2018, en la sede del Banco del Libro en Caracas. La misma contó con la presentación de Déborah Van Berkel, presidenta de la A.C. Sinergia y la

facilitación de Alejandro Luy (Fundación Tierra Viva) y Alejandro Álvarez (Coalición Clima21) y la asistencia de dieciséis participantes.

Taller "Las organizaciones ambientalistas en y por la democracia"

Este taller fue el segundo del *Ciclo de Formación "Ambientalismo y derechos ambientales en tiempos de adversidad"* realizado en el 2018. Su objetivo fue: *Discutir los nexos entre democracia y ambientalismo en el contexto de los derechos humanos como marco para promover la incorporación de las organizaciones ambientales al rescate de la democracia.*

Esta actividad fue realizada el 5 de abril pasado, en la sede del Banco del Libro en Caracas. La misma contó con la presentación del Dr. Arnoldo José Gabaldón y la facilitación de Alejandro Luy (Fundación Tierra Viva) y Alejandro Álvarez (Coalición Clima21). La actividad contó con diecisiete participantes.

Taller de técnicas básicas para la comunicación de derechos ambientales

Realizado en alianza con la Fundación Tierra Viva y el apoyo de Civilis DDHH. Se efectuó en la sede del Banco del Libro en Caracas, el 18 de abril pasado. Su objetivo fue: *Aportar a los participantes las orientaciones y herramientas básicas para comunicar los derechos ambientales en Venezuela.*

La misma tuvo como facilitadores al comunicador social Jeanfreddy Gutiérrez (Corresponsal de Mongabay e instructor de AC MedianaLisis), así como a Alejandro Luy (Fundación Tierra Viva) y Alejandro Álvarez (Coalición Clima21) y tuvo una asistencia de 15 participantes.

Reflexiones, aprendizajes y retos derivados de estas actividades

La respuesta de los participantes fue prácticamente unánime: Necesitamos más talleres como estos. Ello es un reflejo de la necesidad de la sociedad venezolana de formarse para afrontar los enormes retos de proteger las condiciones ambientales en el contexto de la adversidad, así como de avanzar en el medio de la misma. Asimismo, estas actividades muestran la urgencia de formar cada vez más personas en el enfoque de derechos humanos en los temas ambientales y en las estrategias para promover, documentar, divulgar y denunciar los derechos humanos ambientales y las violaciones a los mismos.

Pero también esta actividad nos dejó la enseñanza de tener que buscar nuevos aliados y cooperantes que nos ayuden a seguir profundizando esta línea de trabajo.

2. Elaboración de informes sobre la situación de los derechos humanos ambientales en Venezuela

Informe sobre el tema derecho al acceso al agua:

Este informe se realizó en conjunto con la Fundación Tierra Viva y contó con el apoyo de Civilis DDHH. El mismo se publicó en la primera semana de noviembre de este año y tuvo como título: **“#SinAgua. Situación del derecho al agua potable en Venezuela: Caso Área Metropolitana de Caracas”**.

El mismo tuvo como objetivo documentar la actual situación de la escasez de agua potable en el Área Metropolitana de Caracas (AMC) en el contexto de la crisis venezolana de abastecimiento de agua como parte de la emergencia humanitaria compleja que sufre el país.

El principal resultado del mismo fue que el Estado venezolano incumple con sus obligaciones legales y compromisos internacionales en materia de derecho al agua, tanto a escala nacional como particularmente en el ámbito del AMC.

Este informe puede ser descargado en sus dos versiones (color e imprimible) desde el Portal de Desarrollo Sustentable de la Fundación Tierra Viva: <http://desarrollosustentable.com.ve/sinagua-situacion-del-derecho-al-agua-potable-en-venezuela-caso-area-metropolitana-de-caracas-coalicion-clima21-fundacion-tierra-viva/>

Informe sobre violaciones a los derechos humanos en zonas mineras de Guayana (en elaboración):

Actualmente se está en la fase final de la elaboración de un informe sobre violaciones a los derechos humanos ambientales en las regiones mineras de Guayana.

El objetivo de este informe es documentar las violaciones al derecho humano a un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado y como consecuencia a otros derechos humanos, de personas y comunidades debido a la implementación de la actividad minera en la región de Guayana, Venezuela especialmente en los estados Bolívar y Amazonas.

El informe incluirá información específicamente sobre los siguientes temas:

- **Derecho a un ambiente sano:** Casos malaria y contaminación por mercurio.
- **Derecho al agua potable y al saneamiento:** Casos destrucción de cuencas hidrográficas, daños a ríos y otros espacios acuáticos producto de la actividad minera.
- **Derechos humanos relativos a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica:** Casos deforestación, degradación de ecosistemas y degradación de Áreas Naturales Protegidas.

Para el desarrollo de este trabajo se realizó un proceso de documentación bibliográfico, consulta a expertos y recopilación de información testimonial. Proceso que está concluido. Para este momento se tiene una base de datos documental que incluye referencias académicas (artículos académicos, informes técnicos y tesis de grados) documentos oficiales e institucionales, así como de noticias de prensa y artículos de opinión. Los mismos no solamente servirán de soporte para el informe, sino que se espera sirva para apoyar futuros trabajos que se hagan.

Este informe se espera sea publicado en los primeros meses de este año que comienza.

Reflexiones, aprendizajes y retos derivados de estas actividades

Cada día es más urgente documentar las reiteradas violaciones a los derechos humanos ambientales que están ocurriendo en Venezuela. A pesar de esa necesidad, este trabajo se dificulta por la falta de recursos y los obstáculos derivados de la opacidad informativa del Estado, así como de las crecientes amenazas del gobierno a todo grupo que realice denuncias que muestren estas violaciones, particularmente cuando puedan develar u obstaculizar las prácticas de económicas depredadoras de los recursos naturales que desconocen los derechos humanos, las leyes nacionales y obligaciones internacionales del Estado venezolano.

Para ello, se necesitará desarrollar una mayor sinergia entre organizaciones e instituciones que permitan lograr acceder a información, proteger los datos y los informantes, así como hacer más eficientes las denuncias existentes. En cualquier caso, es nuestro compromiso seguir trabajando en seguir documentando y denunciando estas violaciones.

3. Presentaciones y participación en actividades de discusión pública

Un elemento que se le dio importancia en este año que termina fue a la participación en eventos que permitiera divulgar la situación de los derechos humanos ambientales en Venezuela. En particular se le dio énfasis al tema de las violaciones a los derechos humanos ambientales derivados de la minería de saqueo que viene ocurriendo en Venezuela.

Los eventos donde se presentaron ponencias fueron los siguientes:

- **Día de la Tierra: Resaltando la iniciativa ciudadana en pro de la conservación de la Tierra.** Organizado por la Comisión Permanente de Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la Asamblea Nacional. 25 de abril de 2018
- **Jornadas de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias.** Organizado por la Facultad de Ciencias de la UCV:15 de mayo de 2018
- **Jornadas Científicas del Instituto de Medicina Tropical “Dr. Félix Pifano”, “Epidemias Sobre la Mesa, ¿Qué más falta en el menú?”.** Organizado por el Instituto de Medicina Tropical. 04 de julio 2018.

- **Foro: "Arco Minero del Orinoco: Extractivismo en Venezuela"** Organizado por una red de organizaciones ambientales y sociales que trabajan en temas de minería y el extractivismo. 19 de julio de 2018.
- **Feria de Derechos Humanos Maracaibo**, Organizado por CODHEZ. 9 de noviembre de 2018.
- **Encuentro de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos 2018**, Organizado por Civilis DDHH. 15 de noviembre de 2018.
- **Foro: "Agua, derechos humanos y ciudadanía"**. Organizado por la Coalición Clima21 y la Fundación Tierra Viva (Presentación introductoria al Foro). 20 de noviembre de 2018.

La última actividad estuvo dirigida a divulgar el Informe realizado sobre violaciones a derechos humanos en el Área Metropolitana de Caracas antes mencionado y el mismo contó con las presentaciones de: Indira Rojas del Portal Proavinci.com hablando sobre los resultados de la investigación periodística "Vivir sin agua" realizada por ese portal de noticias; Isabel Novo que resumió los resultados obtenidos en el trabajo de investigación: "#SinAgua. Situación del derecho al agua potable en Venezuela: Caso Área Metropolitana de Caracas" y Olga Guédez de la Red de Organizaciones Vecinales de Baruta, la cual presentó las bases legales y la experiencia de las Mesas Técnicas de Agua que se han venido consolidando en el municipio Baruta del Área Metropolitana de Caracas, promovidas por esa organización.

Reflexiones, aprendizajes y retos derivados de estas actividades

Las actividades de difusión de la realidad ambiental venezolana nos dejaron dos ideas: Existe una gran necesidad de difundir información veraz, precisa y clara a la población sobre la situación ambiental venezolana y la conexión de ésta con sus derechos humanos. Asimismo, que existe un gran grupo de personas y organizaciones con la motivación de participar en acciones para la defensa de los derechos humanos ambientales, pero que se encuentran dispersos y frecuentemente sin orientación de como incorporarse o generar procesos de participación que permitan esta defensa.

Esta reflexión nos impone la exigencia de multiplicar las actividades dirigidas a comunicar la situación ambiental en especial la relacionada con la violación a los derechos humanos ambientales, así como plantear estrategias para lograr la integración y articulación de las personas y organizaciones que deseen participar en la defensa de estos derechos.

4. Participación en procesos de articulación y el trabajo participativo

Creemos de manera firme, que la mejor manera para lograr avanzar en la realización de los derechos humanos ambientales es a través de la ejecución de acciones que conlleven al fortalecimiento del trabajo participativo como mecanismo de fortalecimiento de la sociedad civil venezolana.

Para ello es necesario establecer mecanismos que permitan realizar acciones coordinadas entre diversos actores, bajo los principios de democratización de los procesos de toma de decisiones, respeto de la diversidad y transparencia en los propósitos y acciones.

En función de estas ideas la Coalición Clima21 intervino activamente en las siguientes actividades:

Primer Reporte Académico sobre Cambio Climático

Este informe presentado en febrero de 2018 fue promovido y coordinado por la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. El mismo fue la culminación de un proceso de tres años de duración y la participación de una muy importante representación de los especialistas venezolanos en materia de cambio climático.

Para este reporte Alejandro Álvarez Iragorry, Coordinador de la Coalición Clima21 participó como autor líder del capítulo Educación.

El reporte puede ser consultado en el siguiente enlace:

http://appportal.rect.ucv.ve/vrac_pasantias/vrac_ucv/documentos/PRACC%2023_01_2018.pdf

Proceso de articulación de grupos relacionados con el tema del extractivismo minero

A lo largo del año se participó en el desarrollo de un proceso de articulación entre los diferentes grupos y personas que trabajan desde distintas ópticas contra el plan gubernamental “Arco Minero del Orinoco”, el extractivismo en Venezuela y los efectos de la minería sobre comunidades tanto indígenas como criollas, ambiente, los derechos humanos y la democracia. En tal sentido se participó en reuniones de articulación, redes de intercambio, jornadas de reflexión y actividades de discusión. Este proceso de acercamiento y articulación permitió además, incorporar enfoques de DDHH en las acciones realizadas por los grupos participantes.

Por otra parte permitió, construir un mapa de actores preliminar de las organizaciones y personas que están desarrollando acciones relacionadas con luchas contra el Arco Minero, el extractivismo minero y la minería desde diferentes enfoques : Ambiental, socio-político, defensa de los derechos humanos, defensa de los derechos indígenas, activismo social y político y desarrollo de campañas comunicacionales.

Participación en la campaña por el reconocimiento del Acuerdo de Escazú (Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe)

En un trabajo en conjunto con Amnistía Internacional Capítulo Venezuela y la Guarura.info, durante el mes de septiembre se realizaron una serie de actividades para difundir el Acuerdo de Escazú, así como promover su ratificación por parte de los gobiernos de la región y en particular por el gobierno de Venezuela.

Con este fin se realizaron campañas informativas a través de redes sociales, se distribuyó material informativo sobre el Acuerdo, se realizaron dos entrevistas de radio y se realizó un proceso de intercambio de información sobre la importancia del mismo.

Participación en el Grupo Interdisciplinario de Emergencia Humanitaria Compleja Agua (GIEHC-Agua)

Este fue un proceso promovido por Civilis DDHH y con la coordinación de la Fundación Agua Clara que reunió a un importante grupo de más de veinte investigadores, especialistas en gestión, organizaciones ambientales y defensores de derechos humanos con el fin de realizar un Reporte Nacional sobre la Emergencia Humanitaria Compleja en el tema del derecho al acceso al agua en Venezuela.

Este proceso iniciado en noviembre del año pasado publicó su primer reporte en diciembre pasado. El mismo puede ser consultado en el siguiente enlace:

<http://www.civilisac.org/emergencia-humanitaria-compleja/reporte-nacional-de-la-emergencia-humanitaria-compleja-en-el-derecho-al-agua>

Reflexiones, aprendizajes y retos derivados de estas actividades

El trabajo participativo y de construcción de procesos participativos en Venezuela es un elemento cada vez más necesario para generar espacios de democratización que promuevan la transformación del país hacia una sociedad sustentable y respetuosa de los derechos humanos. Este proceso es complejo, luego de veinte años de polarización, cooptación política, sectarismo y desconocimiento de la democracia participativa como principio constitucional. Tal situación ha generado desconfianza, escepticismo y temor, entre los distintos actores, por lo cual se hace difícil el acercamiento y trabajo en común aún entre grupos, aun los más afines. Por tales razones, resulta necesario perseverar en el camino y desarrollar procesos despolarizadores y de construcción de capital social a través del trabajo y el respeto a las diferencias y a la diversidad.

5. Otras acciones

A lo largo del año se han realizado actividades relacionadas con la promoción de los derechos humanos ambientales y el desarrollo de acciones para la defensa de los derechos humanos en general. Algunas de estas acciones son:

- Se publicó el artículo: *Ambientalismo de Emergencia: el papel de las organizaciones ambientales en la crisis venezolana actual*. Territorios Comunes. Nro. 1. Dossier: Ecología y ecologismos en Venezuela. Balances, desafíos y oportunidades. Disponible en: <http://www.ecopoliticavenezuela.org/wp-content/uploads/2018/01/TerritoriosComunesN1.pdf>

- Se realizó una campaña de divulgación sobre el derecho humanos al agua como parte de las actividades para la conmemoración del Día Mundial del Agua (22 de marzo)
- Se concedieron tres entrevistas en radio y al menos tres para medios impresos sobre temas relacionados con los derechos humanos ambientales.
- Se realizó un trabajo continuo de divulgación de información sobre temas ambientales y relacionados con los derechos humanos ambientales usando correo electrónico, redes ambientales y redes sociales.
- A través de la **Red de Cambio Climático de Venezuela** (promovida por la Coalición Clima21) se mantuvo un flujo continuo de información relacionada con el tema del cambio climático. Este trabajo de divulgación se enfocó principalmente sobre el intercambio de noticias en relación con temas sociales, gobernanza, gestión pública y adaptación al cambio climático.
- Se participó en acciones de defensa de los derechos ambientales de Venezuela a través de la suscripción de comunicados y el apoyo a campañas institucionales realizadas por diversas organizaciones de derechos humanos.
- Se mantuvo una labor permanente y continua para promover la incorporación de los temas de derechos humanos ambientales en la agenda de las organizaciones de la sociedad civil, tanto ambientalistas, de desarrollo social, como de defensa de los derechos humanos. Para ello, se usaron muchas estrategias, desde el contacto y la comunicación directa, el envío de información sobre estos temas y el uso de redes sociales para mantener estos temas en discusión.

A manera de conclusión del año

A pesar de las enormes dificultades y retos de este año la Coalición Clima21 se mantuvo activa durante todo el período.

Este logro se debió en gran parte al apoyo de un gran grupo de organizaciones y personas (que serán mencionadas en la próxima sección) y ratifica nuestra propuesta inicial de trabajo a través de la promoción de procesos participativos y el desarrollo de alianzas para el logro de objetivos compartidos entre los diversos actores de la sociedad venezolana.

Asimismo, confirma la necesidad de profundizar el trabajo de documentación, denuncia y divulgación de las situaciones que involucran los derechos humanos ambientales, así como promover acciones de educación a través de todas las estrategias disponibles, desde el diálogo directo, la enseñanza presencial, el uso de medios digitales y los medios de comunicación.

Gran parte del trabajo estuvo muy limitado por el poco financiamiento que pudo conseguirse para realizar el trabajo que nos habíamos propuesto. Esta situación obligó a trabajar en gran medida a través de o con el acompañamiento de otras organizaciones. Aunque esta no fue una situación totalmente positiva, resultó un acierto en la medida que pudimos avanzar en el desarrollo de alianzas sustantivas y en la generación de redes y alianzas que tendrán una gran importancia en el trabajo futuro.

El año 2018 nos enseñó a persistir en el camino, a ser creativos y a creer que trabajando junto a otros tenemos una enorme capacidad de incidir en las situaciones que actualmente lastran el desarrollo sostenible de Venezuela.

En tal sentido, esperamos para el año 2019 seguir avanzando principalmente enfocados principalmente en los dos grandes temas ambientales que actualmente afectan a Venezuela: La minería de depredación y la crisis de servicios públicos ambientales (gestión del agua y los desechos sólidos principalmente) cuyos efectos forman parte de la actual crisis humanitaria compleja. Asimismo, esperamos poder mantenernos activos en nuestro tema original: El cambio climático como problema generador de injusticia y violación a los derechos humanos ambientales de los venezolanos, así como de lastre de las posibilidades del país de lograr avanzar hacia un desarrollo sustentable.

Para lograr estos propósitos tenemos los siguientes retos: Crecer como organización, buscar estrategias efectivas para la recaudación de fondos que permitan la sostenibilidad financiera de la organización y establecer una sólida red de aliados que nos permita actuar de manera más amplia y efectiva.

Agradecimientos

El año 2018 fue un año muy difícil para nuestro país, los derechos humanos y la actividad de todas las organizaciones de la sociedad civil. En particular fue extremadamente retador para una organización nueva, pequeña y prácticamente sin recursos. A pesar de ello, el enorme apoyo de muchas organizaciones y personas logró que se mantuviera activa a lo largo de todo este período.

En primer lugar es necesario agradecer el soporte y acompañamiento fundamental realizado por Civilis DDHH sin el cual hubiese imposible lograr cualquier acción.

Asimismo, muchas de las actividades pudieron realizarse por la realización de alianzas con otras organizaciones. En este tema fue muy importante el trabajo conjunto con la Fundación Tierra Viva, organización con la cual compartimos la responsabilidad de muchas de las actividades realizadas y que aportó su estructura administrativa para el desarrollo de las mismas.

Otras organizaciones fueron apoyos necesarios en muchas de las actividades incluyendo: Sinergia, Provea, La Plataforma contra el Arco Minero, Amnistía Internacional, La Guarura.info y el Observatorio de Ecología Política de Venezuela.

También, tuvimos aportes valiosos por parte de organizaciones tales como: Provea, ACFIMAN, Wataniba, el Instituto de Zoología y Ecología Tropical de la UCV y Sinergia. Igualmente fue importante el apoyo de medios de comunicación como: El Nacional, Circuito Éxitos, Efecto Cocuyo, MedioSur, y de los comunicadores sociales: Jeanfreddy Gutiérrez, Olgalinda Pimentel, Minerva Vitti, Heidy Ramírez, Francisco Rincón, Alba Marina Gutiérrez, y Fernando Jáuregui.

Por otra parte, es necesario agradecer el muy importante apoyo de personas que respaldaron continuamente el trabajo realizado, en especial a: Jo DElia, Crystin Quiroz, (y a todo el maravilloso equipo de Civilis DDHH) Alejandro Luy, Isabel Novo, Dorixa Monsalve, Zaida García, Tina Oliveira, María Eugenia Grillet, Deborah Van Berkel, Ilvia Rojas, Pablo Kaplún, Armando Hernández, Alicia Villamizar, Alicia Moncada, César Romero, Juan Carlos La Rosa, Carolina Dávila, Arnoldo José Gabaldón, Cristina Fiol, Juan Carlos Sánchez, Norayma Ángel, Antonio Machado, Carlos Peláez, Jorge Padrón, Jorge Naveda, Edgard Yerena, Rosa Elena Acevedo, María Eugenia Gil (y todo el extraordinario grupo de GIEHC-Agua), Vanessa Cartaya, Maritza Pulido, Estrella Villamizar, Hedelvy Guada, Abilio López, María Suárez, Aimé Tillet, María Gabriela Hernández, Pepe Cárdenas, Luisa Villalba, Olga González, Luisa Kislinguer, Ada Flores, Carlos Pedraja, Juan Delgado, y muchos otras personas que sería largo de mencionar.

Al final es necesario hacer un especial agradecimiento a los compañeros de ruta en la Coalición Clima21, Luis Jiménez y Eglá Márquez de la organización Phynatura y Marjorie Sosa e Irama Ficht de EDEPA, organizaciones que en conjunto con EcoJuegos iniciaron y mantuvieron el trabajo de la Coalición Clima21 en los últimos años.

A todos y todas muchísimas gracias.